



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, dieciocho (18) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00288 00
Proceso	Declarativo
Demandantes	Jose Albeiro Chaverra Benitez y otros
Demandados	Luis Alejandro Torres Merchan
Providencia	Incorpora sin trámite

Se incorpora sin trámite, la contestación a la demanda allegada por Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo, dado que la demanda fue rechazada por auto de 05 de octubre de 2022.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

HA

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56952b07c7d3b875d0589b45c3bbab9f6961361eed9eb1cc2bbb402c040ecec4**

Documento generado en 18/01/2023 11:43:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>